36

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.469.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 4 de Octubre de 1.945.-

N. 2.388.-

VISTA: la nota Nº 221, (Exp.Nº 3739) elevada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, en fecha 26 de Setiembre ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÙBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA :

Art.1º.- Nómbrase Oficial de 2a. de la 3a. Sección de la Dirección General del Registro del Estado Civil, al Sr. Roberto Benítez Lucena, actual Auxiliar de 4a. de la misma Sección, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Secundino Ovelar, que renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-